

## BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

### 1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa PORT OLIMPIC DE BARCELONA S.A con domicilio en Edificio Capitanía, S/N de Port Olímpic de Barcelona y número identificativo A59026120 organiza con fines promocionales el **Sorteo #OlimpicBlue** (en adelante, “la **Promoción**”) de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

### 2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día 4 de abril con el primer sorteo y finalizará el día 8 de junio con el último sorteo, coincidiendo con el Marina Day.

### 3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

El Sorteo #OlimpicBlue consta de diferentes premios independientes, procedentes de las empresas de Port Olímpic. Para cada uno de los sorteos se requiere:

- Inscribirse a la base de datos de Port Olímpic. Se puede efectuar en la web o siguiendo este enlace: <https://www.portolimpic.es/newsletter.php> **Recuerda que aunque ya recibas nuestras comunicaciones, necesitamos de nuevo tus datos para confirmar que estás interesado/a en el sorteo.**
- Seguir en redes sociales a la empresa correspondiente que proporciona el premio.

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Los participantes deben ser mayores de 18 años.
- Los participantes podrán participar en todas las promociones una vez inscritos en la base de datos.
- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.

La Promoción seguirá el siguiente programa:

Anuncio del ganador	Premio	Empresa
10 ABRIL	<p><b>Una salida para 2 personas en ParaSailing</b></p> <p>Disfruta del skyline de Barcelona desde el aire.</p>	Five Star
17 ABRIL	<p><b>20% de descuento en speed boat</b></p> <p>Ruta adrenalina 360º con el speed boat</p>	BCN Naval Tours
24 ABRIL	<p><b>Regalo de un curso de Vela para 2 personas</b></p> <p>El curso es realizado por un patrón profesional del club en un grupo de máximo 5 pax. La actividad, de 3 horas de duración, se realizará en uno de los veleros del club entre 8 y 12 metros.</p>	Business YatchClub
2 MAYO	<p><b>Salida de 3 horas para dos personas con el Club Navegación.</b></p> <p>Un patrón con gran experiencia te acompañará en la salida. Las salidas se realizan cada fin de semana a bordo de uno de nuestros veleros escuela.</p>	Escola Port
8 MAYO	<p><b>2 plazas en Barcelona Sailing Day.</b></p> <p>Un paseo compartido de 2h en velero. Cada día de 11-13, 15-17 y de 19-21.</p>	Azul Sailing / Barcelona Sailing Day
15 MAYO	<p><b>Water Bikes</b></p> <p>Nueva actividad eco: bicicleta sobre el agua</p>	Five Star
22 MAYO	<p><b>Curso LICENCIA DE NAVEGACIÓN para una persona.</b></p> <p>Curso básico de navegación, de 6 horas, para obtener la titulación que te permitirá llevar embarcaciones de hasta 6 metros de eslora.</p>	Escola Port

**29 MAYO**

**2 Salidas dobles en embarcación**  
A disfrutar durante el Marina Day

**Becharter**

**SORTEOS MARINA DAY**

Además, durante el Marina Day, el día 8 de junio, se realizarán otros sorteos in situ:

<b>Anuncio del ganador</b>	<b>Premio</b>	<b>Empresa</b>
<b>8 JUNIO</b>	5 Salidas dobles en embarcación	<b>Becharter</b>
<b>8 JUNIO</b>	5 Salidas dobles en catamarán para ver la puesta de Sol en el BlueMagicCat. Se incluye una bebida de bienvenida y un pica pica.	<b>Charters BCN/ BlueMagicCat</b>

También se sorteará ofertas y menús en los restaurantes de Port Olímpic, La Taberna Gallega, La Fonda del Port, Casa Sánchez, Dino y El Cangrejo Loco, que se especificarán más adelante.

Para participar en los sorteos del Marina Day es necesario:

- Realizar una compra en el Olympic Market el día 8 de junio.
- Rellenar el formulario que se entregará al realizar la compra. Introducir la hoja debidamente cumplimentado en la urna de participación que se encontrará en la carpa de la organización.
- Seguir en redes sociales a la empresa correspondiente que proporciona el premio.

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Los participantes deben ser mayores de 18 años.
- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.

**El sorteo del Marina Day tendrá lugar a las 17:30 horas del sábado 8 Junio en la zona de la carpa de información, mediante un speaker que enunciará de voz el ganador.**

El nombre de la persona ganadora será obtenido a través de la extracción manual de las papeletas de participación introducido previamente por todos los / las concursantes en una urna precintada. El proceso será público. Se extraerán dos papeles más en formato reserva.

Para adquirir el premio, y en caso de no estar presente en la hora indicada en el sorteo en el Olímpic Market, la organización contactará por teléfono y correo electrónico con la persona ganadora. Si no se puede contactar con esta, se abrirá la segunda boleto siguiendo el mismo procedimiento, y si no está, haríamos lo mismo con la 3ª boleto. Si no obtuviéramos ningún ganador, se iniciaría de nuevo el proceso hasta obtener un ganador.

#### **4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS**

Se elegirá un ganador por cada premio y un suplente los días mencionados en la anterior tabla. El ganador se beneficiará del premio que se sortee esa semana.

**La fecha de realización de cada actividad se concretará directamente con la empresa que proporciona el premio, a excepción de los premios sorteados durante el Marina Day, que se realizaran esa misma fecha, sin excepciones.**

La selección de los ganadores y suplentes de los premios hasta el 29 de mayo se realizará de forma aleatoria a través de una plataforma online.

#### **5.- LIMITACIONES**

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a cada organización (ii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

**PORT OLÍMPIC DE BARCELONA S.A se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.**

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no

esté expresamente asumido por PORT OLIMPIC DE BARCELONA S.A en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. PORT OLIMPIC DE BARCELONA S.A se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

## **6.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de PORT OLIMPIC DE BARCELONA S.A y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

## **7.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es PORT OLIMPIC DE BARCELONA S.A con domicilio en Edificio Capitanía, S/N de Port Olímpic de Barcelona y número identificativo A59026120.

PORT OLIMPIC DE BARCELONA S.A se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de PORT OLIMPIC DE BARCELONA S.A para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

Ampliación de la base de datos de PORT OLIMPIC DE BARCELONA S.A para el envío de marketing directo con fines comerciales o informativos.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a PORT OLIMPIC DE BARCELONA S.A, cualquier modificación de los mismos. PORT OLIMPIC DE BARCELONA S.A se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas

de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a PORT OLIMPIC DE BARCELONA S.A de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email [portolimpic@pobasa.es](mailto:portolimpic@pobasa.es) indicando, el motivo de su petición.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de PORT OLIMPIC DE BARCELONA S.A a través del siguiente enlace:

<https://www.portolimpic.es/index.php?v=avisolegal&i=es>

## **8.- CAMBIOS**

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

## **9.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona.